

LOS PRISIONEROS DE GUERRA ESPAÑOLES EN LA URSS: EL RELATO DE EMBAJADORES EN EL INFIERNO Y LA NARRACIÓN HISTÓRICA

José L. Rodríguez Jiménez
Facultad de Ciencias de la Comunicación,
Universidad Rey Juan Carlos

¿POR QUÉ HABÍA PRISIONEROS ESPAÑOLES EN LA URSS?

Con la firma del protocolo secreto suscrito tras la entrevista en Hendaya entre Hitler y Franco en octubre de 1940, el gobierno español se había comprometido, sin fijar una fecha, a entrar en la guerra que enfrentaba en Europa y norte de África a Alemania e Italia con Gran Bretaña. El ataque alemán a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en junio de 1941 ofreció al general Franco, jefe del Gobierno, del Estado, del Partido y del Ejército en la España de los vencedores en la guerra civil la oportunidad de hacer un gesto claro a favor del Tercer Reich. No obstante, el dictador era partidario de un compromiso de menor envergadura que el apetecido por los fascistas aglutinados en Falange Española, ansiosos de compatibilizar la participación en la invasión de Rusia, mediante el envío de una unidad conformada exclusivamente por falangistas, con el ataque a los intereses británicos en el Mediterráneo. Franco deseaba que la intervención en el conflicto supusiese beneficios territoriales y un bajo coste en términos económicos y diplomáticos y compartía la opinión del ministro de Ejército, general José Enrique Varela, y de otros militares, contrarios a que la participación española se materializase mediante el envío de una unidad de voluntarios y, sobre todo, a que el predominio correspondiese a Falange, lo que refleja el enfrentamiento entre Partido y Ejército que entonces agitaba la política interior española. No les parecía oportuno que fuese así, dado que si la campaña de Rusia era una continuación de la *crucjada contra el comunismo* iniciada en España, como se decía, todos tenían la obligación de participar en ella; la obligación y el derecho, pues el triunfo de los alemanes, del que casi nadie dudaba intramuros del régimen, no debía ser acaparado por Falange o los hombres de Ramón Serrano Suñer, el *cuñadísimo* del dictador, además de número dos del Gobierno y del Partido, siempre por detrás del *Caudillo*.

El 24 de junio, un día después del inicio de la invasión de la URSS, el Gobierno acordó, tras una agria discusión entre Varela y Serrano, el envío de una división de infantería formada por voluntarios civiles que vestirán camisa azul y encima el uniforme del Ejército, encuadrados por suboficiales y oficiales profesionales, y que la convocatoria y recluta de voluntarios correspondería a Falange. También se decidió el nombre del cuerpo expedicionario: División Española de Voluntarios (DEV). Sin embargo, en las horas siguientes el ministro secretario general del Partido, José Luis de Arrese, dio a esta división otra denominación, no oficial, la de *División Azul* (color de la camisa del fascismo español), con el propósito de adjudicar al Partido un papel principal que, en realidad, no tendrá en la historia de esta unidad. Pero no por ello su maniobra dejará de tener éxito gracias a la labor realizada por la prensa falangista y por el deseo de Franco de aparentar ante Gran Bretaña y Estados Unidos que la implicación de España en la guerra tenía que ver exclusivamente con la identificación de la Rusia comunista con la antiEspaña y que quienes partían con ese destino eran voluntarios, no soldados, por lo que el envío de una división de infantería no respondía a una directriz oficial (1). Inmediatamente después el Partido organizó manifestaciones en numerosas ciudades para convocar a la lucha y, a través de la jefatura de Milicias, abrió banderines de enganche en toda España, mientras la prensa falangista anunciaba una oleada de voluntarios y presentaba el alistamiento como una iniciativa de Falange, no del Gobierno. Por lo que al alistamiento se refiere, el requisito era ser varón de 20 a 28 años, tener la condición de afiliado al Partido y demostrar la aptitud física necesaria en el reconocimiento médico, aunque también quedó fijada la asignación del 75% de las plazas para ex combatientes de la guerra civil y del 25% para cautivos durante la misma en cárceles de los *rojos* y para aquellos que pudieran demostrar su servicio «a la causa nacional», requisitos que responden al convencimiento de que acudirían a alistarse más voluntarios de los necesarios. Sin embargo, la competencia Ejército-Partido por el control de parcelas de poder no tardará en reabrir la discusión sobre la organización del cuerpo expedicionario destinado a combatir al régimen soviético, que es un asunto de índole tanto militar como política, y el Ministerio del Ejército recupera una parte del terreno perdido. De momento ha conseguido que los voluntarios civiles sean mandados siempre por oficiales profesionales, cercenando la posibilidad de que existan *consejeros* o *comisarios políticos* con mando en tropa. Además, tal y como Franco y sus generales desean, una directriz del Estado Mayor Central que lleva fecha del día 28 establece que el Ejército proporcionará dos tercios de los suboficiales y la totalidad de la tropa especializada, a la vez que acentúa la presencia de personal militar: en aquellas provincias en las que el número de voluntarios no alcance el cupo asignado las vacantes serán cubiertas también por el Ejército, mediante soldados que se encuentren prestando el servicio militar.

En ningún momento, ni entonces ni después, los medios de comunicación, ni los falangistas, ni los de orientación monárquica o simplemente nacional cató-

lica, aportarán información sobre el encuadramiento efectuado por el Ejército, pues ya se han cursado instrucciones para silenciar este hecho; por el contrario, la prensa del Partido reitera que la DEV es una empresa falangista y que «la respuesta ha pasado los límites del fervor para llegar casi a los de la arrebatada desmesura». Tampoco cifras totales o por provincias de la composición de la DEV. No aparecen ni las referidas a Milicias del Partido ni las resultantes del alistamiento en cuarteles por jóvenes que prestan el servicio militar: alistamientos forzados casi siempre, mediante designación a dedo por los oficiales o presión psicológica. Se pretende ocultar así que la DEV no es una *división azul*, ni siquiera una unidad de voluntarios civiles, dado que el porcentaje de personal civil por muy poco resultará superior al de elementos procedentes de los distintos regimientos: 23.442 de un total de, en sucesivos relevos, 45.242 hombres (2). En algunas provincias la convocatoria ha tenido buena acogida y se cubren con rapidez los cupos de afiliación asignados a los civiles, e incluso en ocasiones la afluencia resulta ser superior a la necesaria. Sin embargo, esta no es la regla general. La investigación que hemos llevado a cabo en el Archivo Militar de Ávila no ha desembocado en la localización de un documento que contenga datos completos y pormenorizados de la composición de la DEV, tal vez porque, como en otros casos de documentación relativa a la participación de España en la guerra, se hizo desaparecer. Pero sí hemos obtenido documentos que demuestran que, ya en su fase inicial, y en mayor medida meses después, fue preciso recurrir a los soldados, que se obligó a cientos de jóvenes que prestaban el servicio militar a ser *voluntarios*, y que lo mismo sucedió con miles de civiles vinculados a los derrotados en la guerra civil y necesitados de todo tipo de certificados de buena conducta, de un empleo y, mejor que nada, de la condición de ex combatiente, que otorgaría las mismas ventajas que ya disfrutaban quienes han formado parte del ejército vencedor, y en muchos casos de alguna esperanza sobre la suerte de sus familiares, señalados como *rojos* y derrotados. Un documento de fecha 28 de junio refleja que la Milicia de FET y de las JONS ha alistado en sus banderines de enganche, cuando está a punto de cerrarse la recluta de personal civil, que concluye el 2 de julio, a tan sólo 6.440 hombres (y son precisos más de 17.000), de los que 2.304 los aporta Madrid (3); la cifra debe ser algo mayor, pues no constan los datos de la cuarta región militar, Cataluña, pero no muy superior, pues esta región militar es la penúltima en el aporte de efectivos (4). Podemos imaginar que buena parte de ellos son falangistas, o sencillamente anticomunistas, aunque algunos se han alistado impulsados más por necesidades económicas que por convicciones ideológicas. También que su número ha debido abochornar a los jefes falangistas, aunque solo sea de palabra, pues muy pocos se alistaban para el frente. Durante los cuatro días que quedan para el cierre de las oficinas de reclutamiento esa cifra aumenta en más de dos mil efectivos, no como resultado de una nueva campaña de propaganda en prensa y radio, cuyos medios repiten que el entusiasmo por la campaña

antibolchevique inunda todos los rincones de la patria, sino de la presión ejercida sobre personas susceptibles de este trato. Así, un documento de 11 de julio, cuando la División está a punto de partir para Alemania, deja constancia de que el número de efectivos procedentes de las Milicias de FET y de las JONS ha aumentado hasta 9.154 hombres, de un total de 16.974 que figuran en el mismo como integrantes de la División; en realidad el primer contingente de tropas que sale de España asciende a un total de 17.951 efectivos (5). El resto del personal preciso para conformar una división ha tenido que salir de los cuarteles.

La DEV llegó a Rusia, en concreto a un subsector del frente de Leningrado, en octubre. A continuación participó durante varias semanas en operaciones ofensivas. Sin embargo, en enero de 1942, tras verse frenado el avance alemán, pasó a formar parte de las tropas distribuidas a lo largo de un frente estacionario. Así fue hasta que en 1943 el Ejército Rojo desencadenó una serie de ofensivas en el norte del país y obligó a los alemanes a retroceder; el cambio de signo de la guerra hizo que Franco apostase por la neutralidad y, en consecuencia, redujese la presencia militar en el frente del Este: en el otoño de 1943 redujo el número de efectivos, mediante la transformación de la división en una legión, y antes de mediados de 1944 retiró todas las tropas. Entre 1941 y 1944 la batalla más importante en la que se vio envuelta la División fue la de Krasnyj-Bor, iniciada el 10 de febrero de 1943, cuando el Ejército Rojo desencadenó uno de los ataques destinados a romper el cerco de Leningrado por la Wehrmacht. Fue durante ese día y el siguiente cuando el Ejército Rojo capturó por primera y única vez un número importante de prisioneros españoles, más de 300 hombres con seguridad. Desconocemos el número total de españoles hechos prisioneros en operaciones de guerra durante la segunda guerra mundial, que fue un tema secreto. Y el cálculo no es sencillo, pues a los integrantes de la DEV hechos prisioneros hay que sumar el de combatientes clandestinos en unidades alemanas afectados por la misma circunstancia (una vez que Franco decide la retirada de la DEV), dejando ahora al margen a los exiliados en Francia capturados por los nazis y después hechos prisioneros por los soviéticos, a quienes emigraron para trabajar en empresas del Tercer Reich durante 1941-1943 y acabaron también en campos soviéticos y a los desertores de la DEV al Ejército Rojo que corrieron igual suerte. Sabemos que poco más de doscientos fueron liberados en 1954, que estos repatriados informaron de más cien muertos en los campos soviéticos durante el cautiverio, y es seguro que no pocos prisioneros fueron eliminados inmediatamente después de ser capturados, con más probabilidad los que, vistiendo el uniforme de las Waffen SS, cayeron en manos del Ejército Rojo o de los partisanos en la zona de los Balcanes.

LA APROXIMACIÓN DEL CINE A LA DEV

El interés por estos temas y el impacto emocional causado por el regreso de los prisioneros no podían dejar de alentar el rodaje de películas que recogieran

una parte de la historia de la DEV o las vicisitudes de aquellos cautivos, aunque fuera en el marco del régimen de censura que caracterizó al franquismo. Las tres principales películas que desarrollan temas relacionados con la DEV se estrenaron el mismo año del regreso de los prisioneros, como es el caso de *La patrulla* (Pedro Lazaga, 1954), o dos años después: *La espera*, dirigida por Vicente Lluch, y *Embajadores en el infierno*, por José María Forqué, ambas de 1956, el mismo año en que la escritora Carmen Kurtz ganó el Premio Planeta con un interesante relato, *El desconocido*, sobre las dificultades de adaptación de uno de aquellos prisioneros a su regreso a España. Las tres películas fueron filmadas en un momento en que, por constituir temática de interés para el Estado franquista, era alta la probabilidad de obtener subvenciones para desarrollar este tipo de proyectos. Obviamente ninguna de las tres se aparta de los requisitos impuestos por el Estado franquista a toda obra artística susceptible de explotación comercial: exaltación de un determinado concepto de lo español, de los valores de la inventada raza española, de los principios políticos y religiosos que regulaban la vida de los súbditos de aquel régimen y, por supuesto, del *Caudillo*. A este respecto pocas diferencias hay entre las películas citadas y las obras sobre la *Cruzada* realizadas en las décadas de los cuarenta y los cincuenta, excepto en cuanto se refiere a la contextualización, más detallada en las obras dedicadas a la guerra civil, y la asignación de los papeles de héroes, ya que en las películas de tema divisionario Franco es un referente que sólo aparece en segundo plano. A esta consideración debemos añadir que el rodaje y los estrenos nos sitúan inmediatamente después de la firma de los pactos militares con Estados Unidos y en el contexto de la entrada de España en la Organización de Naciones Unidas, dos logros de la política exterior del régimen que, a la fuerza, imponían limitaciones a cualquier actividad cultural y artística, no en el sentido de atemperar el discurso anticomunista pero sí de omitir cualquier rastro de la pasada alianza con la Alemania nazi.

Con anterioridad el cine comercial apenas había hecho mención de la DEV. Las pocas referencias que es posible rastrear no ofrecen el contexto histórico y político necesario para dar verosimilitud a los hechos de la narración o son tan escasas que la circunstancia de que en el relato aparezca un combatiente español en Rusia constituye un elemento intrascendente de la trama. Tal es el caso de *La condesa María*, película producida por Cifesa en 1942, con dirección de Gonzalo Pardo y argumento de Juan Ignacio Luca de Tena, la cual modifica el argumento de la obra original, *La condesa María: comedia* (Luca de Tena, 1925), la desaparición de un soldado en la guerra de Marruecos, para adecuarse a la coyuntura que se vive en España: la condesa María es ahora una mujer desolada, atrapada por el recuerdo de su hijo, piloto de aviación (no soldado de infantería miembro de la DEV), del que le han dicho que ha muerto en la campaña de Rusia. Otra película que, unos años después, tratará el tema de los prisioneros es *Carta a una mujer*, producida y dirigida por Miguel Iglesias, centrada en la larga espera de una mujer

a su esposo, que nunca regresará, inspirada en la obra de teatro *El mensaje* (1963), de J. Salom; pero esta obra, sin carga política, es un melodrama centrado en una mujer, y lo divisionario es colateral, casi inexistente (6). Señalemos finalmente que llegarán a elaborarse algunos guiones cinematográficos que sí inciden en las circunstancias de la DEV, pero que no obtienen los apoyos económicos y políticos necesarios para ser llevados a las pantallas: *Una tumba para García (División Azul)*, de 1953, y *Cautiverio*, que narra la historia de amor entre un prisionero y una enfermera, relato que poco podía atraer a los jefes del régimen, y menos aún a los de Falange pese a que el guión literario y los diálogos corrieran a cargo del falangista Demetrio Castro Villacañas.

La participación española en la segunda guerra mundial se saldó con una derrota, por lo que es lógico que durante bastante tiempo no existiera interés en llevar a las pantallas historias relacionadas con la DEV. Pero en torno a esta unidad ocurrieron cosas de enorme interés que han sido recuperadas por los historiadores y con dosis más que suficientes de dramatismo como para despertar el interés de autores y público sobre cuanto ocurrió a los españoles en el frente del Este, y durante su paso previo por Francia, Alemania y Polonia. Así pues, causa sorpresa que, una vez desaparecida la dictadura y la censura, el cine español no haya prestado atención, lo que sí ha hecho el documental, aunque en escasa medida, a la DEV; no ocurre así con la novela, género literario que parece haber comenzado la recuperación de esta parte de nuestra historia (7). *Embajadores en el infierno*, que es el objeto de nuestra aportación, es la única obra cinematográfica dedicada por entero a las vicisitudes de la DEV. No obstante, a diferencia de *La patrulla*, obra en la que se explican los motivos que, supuestamente, llevaron a los miembros de la División a alistarse, *Embajadores* sólo trata una de las vicisitudes por las que tuvieron que pasar sus hombres, la cual constituye una cuestión secundaria de la historia de la participación de España en la segunda guerra mundial y de la propia historia de la DEV: el apresamiento por el Ejército Rojo de varios centenares de miembros de la DEV, su internamiento en campos de concentración soviéticos, su liberación y regreso a España. También el tema de la cautividad, pero contemplado en el ámbito de las familias de los prisioneros, es el argumento principal de *La espera*. Asimismo, ese cautiverio aparece reflejado en *La patrulla*, si bien ocupa un espacio menor en la narración.

LA FALSIFICACIÓN DE LA HISTORIA EN *EMBAJADORES EN EL INFIERNO*

Al plantear la relación entre historia y cine, Marc Ferro expone la necesidad de proceder al estudio y la crítica de los documentos utilizados en la obra cinematográfica (8). Pues bien, el argumento de *Embajadores en el infierno*, debido a Torcuato Luca de Tena, está basado en la novela de Teodoro Palacios Cueto, capitán del Ejército y ex prisionero en Rusia, y el propio Luca de Tena que fue pu-

blicada en Madrid en 1955, por Talleres de Sucesores de Rivadeneyra, con el título de *Embajador en el infierno. Memorias del capitán Palacios once años de cautiverio en Rusia*. Luca de Tena, entrevistado en abril de 1992, cuenta que la idea del libro se le ocurrió a él tras cubrir el regreso de los prisioneros: en 1954, estando muy reciente su cese como director de *ABC*, por motivos políticos, viajó a Estambul, donde iba a hacer escala el barco que trasladaba a quienes acababan de ser liberados desde el puerto de Odesa al de Barcelona, y, tras subir al *Semíramis* en compañía de una serie de autoridades y periodistas españoles, logró quedarse como polizón y elaborar varios reportajes. Luca de Tena escogió como personaje central de su relato a uno de los dos capitanes de la DEV (máxima graduación entre los prisioneros españoles) que habían logrado sobrevivir a once años de cautiverio, el capitán Palacios. Ambos firman las sucesivas ediciones del libro que no tardará en editarse, pero Luca de Tena se consideró siempre el «único responsable», no sólo porque se hizo cargo de la publicación de la primera edición, sino porque él redactó la totalidad del texto, algo nunca discutido por Palacios y confirmado años después por su viuda: «Torcuato escribió exactamente lo que mi marido le dictó sin añadirle ni una coma» (9).

A partir del contenido del libro cabe afirmar que, desde el punto de vista histórico, se trata de un montaje, de una obra de propaganda conformada por una selección de situaciones reales, de hechos que, en efecto, ocurrieron: captura en el sector de Kolpino, frente de Leningrado; interrogatorio; muerte de prisioneros por tuberculosis, disentería y extenuación; charlas políticas a cargo de los denominados *grupos antifascistas*, integrados por presos formados en escuelas de propaganda, presión sobre prisioneros para que firmen documentos contra el régimen de Franco y a favor de la URSS, hasta que intervienen sus oficiales; Palacios y sus oficiales se niegan a trabajar; repatriación de los prisioneros italianos en 1946; Palacios y otros oficiales son juzgados y condenados por sabotaje y agitación política; un alférez, llamado X, es un traidor, trabaja para los soviéticos; en abril de 1951, ante el descubrimiento de que los paquetes que les remiten sus familiares con ropa y comida están siendo distribuidos a los soplones del campo, sargentos y soldados españoles organizan actos de protesta (negativa al trabajo y huelga de hambre); muere Stalin en 1953 y el nuevo gobierno concede una amnistía que afecta a cientos de miles de presos; en marzo de 1954 comienza la repatriación de los españoles (con ellos van pilotos y marinos que sirvieron a la República Española y fueron ingresados en campos soviéticos por desafección); regresan a bordo de un barco fletado por la Cruz Roja, el *Semíramis*, que surca el Mediterráneo rumbo al puerto de Barcelona. Pero estos hechos ocurrieron de otra forma, no como se nos muestran, en un contexto irreal, fabricado con la vista puesta en las necesidades de la política exterior e interior del régimen de Franco a mediados de la década de los cincuenta. Incluso la historia de los prisioneros, siempre narrada desde la fidelidad a la ideología franquista, está mejor plasmada en otros textos redactados, con o sin

colaboración externa, por ex prisioneros (10). Esa percepción de irrealidad, de falsificación de la historia, se acentúa cuando contemplamos la obra cinematográfica, producida (por Ariel, productora que se había ofrecido, y Rodas, fundada por Luca de Tena) y estrenada en 1956, con dirección de José María Forqué, con argumento basado en la novela de mismo título y guión de Luca de Tena (11). Vamos a intentar analizar esta cuestión a partir de las enseñanzas del profesor Caparrós, quien ha expuesto la necesidad de analizar el origen del tema tratado por el cine histórico y de propaganda política, la voluntad de expresión de los autores y los elementos ideológicos contenidos en la obra (12), así como de las directrices marcadas por Ferro respecto a la crítica de identificación.

Por lo que se refiere a la posible modificación del documento original creemos que los cambios, que los hay, tienen una importancia menor. El problema reside en que la novela parte de la voluntad de distorsionar el tema que es objeto de narración y de omitir como fuente documentos entonces disponibles y no secretos, por ejemplo los propios prisioneros, una fuente oral a la que el guionista y el director sólo podían hacer dos tipos de preguntas, sobre las calamidades pasadas y la maldad de los soviéticos, ya que otros temas estaban vetados por la censura. La película, más aún que el libro, está dedicada a exaltar los valores del ejército franquista en la figura del capitán Adrados, nombre que toma Palacios en la película, un oficial dispuesto y capacitado para plantar cara a los comunistas soviéticos. Las primeras imágenes de *Embajadores* nos muestran la marcha penosa por la nieve de un grupo de prisioneros, vestidos con equipo blanco de camuflaje, escoltados por soldados del Ejército Rojo que les gritan *¡davai!, ¡davai!* (adelante). A continuación son obligados a montar en camiones y conducidos a un campo de concentración, sin localización geográfica concreta. Comienza así un larguísimo cautiverio para los personajes de esta historia (capitán Adrados, tenientes Durán, Rodrigo y Albar y soldados), un tiempo durante el que no sólo consiguen sobrevivir, también, casi todos, derrotar, desde su entereza personal y convicciones políticas, al enemigo que les aprisiona, el comunismo soviético. Contemplamos las siguientes situaciones: ingreso de los oficiales en celdas de castigo por haber declarado Adrados y uno de los tenientes, durante el interrogatorio efectuado a su llegada al campo, que se alistaron en la División Española de Voluntarios (esta es la terminología utilizada) «para luchar contra el comunismo» y que el partido político en el que militan es el «anticomunista», respuestas que consiguen contagiar a los soldados, temerosos de sus carceleros; encuentran a otros prisioneros españoles, que les han antecedido en el cautiverio y que forman parte de batallones de trabajo, mueren cuarenta y seis durante el primer año; Adrados y sus oficiales se niegan a trabajar, en compañía del teniente Durán protesta ante el mando soviético, que ofrece una comida mejor a los soldados que han firmado un documento en el que se alienta a los combatientes del frente a desertar, Adrados lo rompe; Adrados y Durán serán trasladados a otro campo,

donde encuentran a otros oficiales españoles y a varios italianos y alemanes (referencia indirecta a ejércitos que, como el español, combatieron en la URSS); un general alemán recrimina a Adrados por continuar llevando el distintivo de oficial y unos emblemas falangistas que le acaban de regalar unos soldados, pues dice que suponen una provocación a los rusos; Adrados y sus oficiales se niegan una vez más a realizar trabajos manuales, invocando la Convención de Ginebra de julio de 1929 firmada por la URSS y en la que se trata el tema de los prisioneros de guerra, son llevados a celdas; ha terminado la guerra en Europa, han pasado ocho meses encerrados y los oficiales españoles se convierten ante los prisioneros de otras nacionalidades en un ejemplo, en *embajadores de España*; un mando soviético con atribuciones políticas tienta a Adrados con una brillante carrera en el Ejército Rojo y una vida de placeres si renuncia a sus ideales, sin éxito; los italianos son repatriados y españoles y alemanes les confían mensajes para sus familias; va perfilándose la imagen de un traidor a España y a sus compañeros de cautiverio, (teniente Albar); el jefe del campo ordena a Adrados que se quite los emblemas políticos que lleva, se niega, se los arrancan, de forma fugaz se ve por primera y única vez la imagen del yugo y las flechas de Falange; Adrados, tenientes Durán y Rodrigo y soldado Rodríguez son juzgados por un tribunal militar por el delito de agitación política y sabotaje, de testigos de cargo actúan Albar, el general alemán y dos soldados (estos dos se arrepienten); durante el juicio Adrados declara no ser «el creador de un grupo fascista», «soy un militar español», los cuatro son condenados a 25 años de trabajos forzados y conducidos a otro campo, de la Mina; el resto sigue en un campo, del que ahora se nos dice que es Borovichi (también se citará el de Cherepoviets), donde algunos españoles logran saber que existe correspondencia de España, a través de la Cruz Roja, para ellos, y que el jefe del campo ha dado orden de destruir las cartas destinadas a los españoles, los rumanos y «algunos alemanes»; la roban y reparten las cartas, pero a continuación se enteran de que paquetes con comida a ellos destinada han sido entregados a prisioneros de otra nacionalidad, se la quitan, protestan al jefe de campo y declaran una huelga de hambre y de trabajo, paulatinamente se suman los 209 españoles del campo, varios mueren pero el resto alcanza su objetivo, aunque todos son enviados, por agitadores, al campo de la Mina; de cuantos fueron condenados por rebeldía ya sólo quedan en la URSS los españoles, y Albar, que ha aceptado la nacionalidad rusa y se ha convertido en teniente del Ejército Rojo (episodio que no figura en la novela, pero hechos de estas características si habían ocurrido, referidos a soldados, y eran conocidos en España), les dice que podrían ser hombres libres aunque afectos a batallones de trabajo si solicitan esa nacionalidad, algunos parecen dispuestos pero Adrados se entera y, gravemente enfermo, se levanta del lecho y les recupera para su causa; muere Stalin, se le ordena subir a un tren, desconocen su destino, llegan a un puerto, les llaman de uno en uno y suben a un barco con la bandera de la Cruz Roja, todos menos un

soldado que ha renunciado a la nacionalidad española, desea marcharse, pero los rusos se lo impiden; mientras parte el barco Albar se suicida, episodio ficticio con el que se quiere dar a entender el deseo de todo hombre, incluso de los traidores, de regresar a su patria; llegan al puerto de Barcelona, el recibimiento es apoteósico, sustentado en imágenes reales de NO-DO.

El cine no está obligado a desarrollar hechos verídicos, ya que el arte lo es cuando representa y transforma el mundo real. Por este motivo son tantas las posibilidades de reflexionar sobre la forma en que el cine cambia la historia, modifica el contexto de hechos del pasado, cómo ocurrieron y su desenlace, de lo que es ejemplo magnífico *El acorazado Potemkin*. Nada que objetar. Sin embargo, los espectadores tienen derecho a ser exigentes con el cine en términos de verdad histórica, sea o no sea la historia una forma de narración, y en el caso de relatos filmicos que tienen que ver con su pasado reciente a exigir no sólo que se les sitúe ante experiencias vividas por los personajes de forma que parezcan reales, también a que, para contar la historia, hayan sido seleccionados hechos que contengan un alto valor explicativo y convertidos en imágenes y sonidos que al espectador le parezcan verosímiles, verdaderos. *Embajadores en el infierno* es una obra de propaganda política, no es *cine histórico*, tampoco *cine bélico*, carente de las necesarias escenas de acción; no contiene una sola escena de combate, y no sólo por cuestiones de presupuesto. Se trata de cine al servicio de los intereses de un régimen que quiso ser Estado totalitario. Es por este motivo por el que la respuesta a una pregunta crucial para entender la trama no es respondida con un propósito pedagógico: ¿Por qué hubo españoles prisioneros en los campos de concentración soviéticos?. La verdad es que en la película son abundantes las omisiones. Así sucede en su arranque, cuando la información ofrecida a los espectadores como contexto del relato que va a presenciar es escasa y manipula el pasado histórico. Una voz en *off* anuncia: «Esta película aspira a ser una síntesis de la aventura vivida por aquellos oficiales y soldados que enrolados en la División Azul y prisioneros más tarde en los campos de Rusia sirvieron los mismos ideales que inspiraron nuestra Cruzada». A continuación la voz del protagonista proporciona un referente geográfico concreto y también cronológico: «Rusia. Frente de Kolpino, cerca de Leningrado. Diez de febrero de 1943. Un pequeño grupo de españoles, supervivientes de la última batalla, cruzábamos hacia la cárcel gigantesca de este país cruel, extraño y desconocido». El hecho histórico que en esa zona del mundo se vivía en aquella fecha es la segunda guerra mundial, pero no se alude a esta circunstancia. La intención, claro está, como la omisión de cualquier alusión, directa o indirecta, a la decisión adoptada por el gobierno español en junio de 1941 de enviar tropas a la URSS sin previa declaración de guerra, es omitir que el estado español intervino en esa guerra y que lo hizo en calidad de aliado militar del Tercer Reich. La manipulación más evidente, tanto en la novela como en la película, pero en la obra cinematográfica esto se hace más evidente,

tiene que ver con el vestuario de los españoles, pues por lo menos en el momento de ser hechos prisioneros, y en las escenas siguientes, deberían aparecer con el uniforme correspondiente al hecho narrado, es decir, el uniforme del Heer, el ejército alemán de tierra. Pero no es así, pese a que aquellos españoles pasaron a conformar la División 250 de la Wehrmacht a partir del momento en que la DEV se integró en las fuerzas alemanas tras prestar juramento de fidelidad «al Jefe del Ejército alemán Adolfo Hitler» en un acto celebrado el 31 de julio de 1941 en Kramerberg, un campo de maniobras que formaba parte de las instalaciones del campamento bávaro de Grafenwöhr. Entonces el uniforme de los soldados dejó de ser boina roja (simbología del Requeté carlista), camisa azul (prenda distintiva del uniforme falangista) y chaqueta y pantalones del ejército español, al igual que suboficiales, oficiales y jefes dejaron de vestir el uniforme del ejército español. Y a partir de ese momento, y hasta que Franco retiró el cuerpo expedicionario del frente del Este, los hombres de la 250 vistieron el uniforme alemán. Pero en la película los españoles visten muy pocas prendas alemanas: lo hace Adrados, en cuya guerrera se distingue una parte del distintivo del ejército alemán, un águila con las alas desplegadas, que nunca se aprecia bien y del que parece haber desaparecido el aro, conteniendo la svástica nazi, que debería colgar de las garras del ave. Casi ningún otro español lleva esta prenda; visten, por el contrario, ropas propias de trabajadores manuales y en ningún momento se ve a los soldados con ropa militar y menos aún que luzcan, como hubiera sido lo lógico, el distintivo alemán. De forma que la voluntad de los autores de la obra es manipular la realidad, para adecuarla a la reconstrucción del pasado realizada por el Estado franquista y a las necesidades de la política exterior del régimen. A este respecto sería interesante comparar el contexto fabricado para desarrollar los acontecimientos en *Embajadores* con el trabajo realizado, mucho más fiel a la realidad, en otra obra cinematográfica estrenada sólo un año después, que trata también de prisioneros de guerra en la segunda guerra mundial y que arranca asimismo en 1943, con la llegada de los cautivos a un campo de trabajo: *El puente sobre el río Kwai*, basada en la novela *Le pont de la rivière Kwai* (1952) del francés Pierre Boulle.

Otra cuestión de interés tiene que ver con la simbología falangista, ya que la DEV fue también denominada División Azul y el Partido estuvo detrás de su organización. En la novela hay una escasa presencia de símbolos falangistas, lógico si atendemos al hechos de que las dos personas que firman el libro no eran proclives a Falange, y menos aún en la película, aunque el guionista es el mismo, un periodista que ha trabajado a favor del régimen franquista aunque sea de filiación monárquica, favorable a la restauración de la monarquía en la persona de Juan de Borbón. Esta fue una decisión que causó bastantes quebraderos de cabeza tanto al guionista como al director, por las presiones recibidas. Desde luego uno de las variaciones más evidentes la encontramos en la respuesta que da el capitán Adrados a la pregunta de a qué partido político pertenece: donde Palacios

dice «Falange Española Tradicionalista», Adrados afirma «Anticomunista». Otros cambios restan también protagonismo a Falange en beneficio del Ejército: los compases del himno falangista, el *Cara al sol*, suenan en varias ocasiones pero nunca se escucha la letra, sólo la música, y siempre aparece asociado al *Himno de Infantería*, en ocasiones también al *Oriamendi* carlista y el *Himno Nacional*. Además, en el relato fílmico ningún soldado expresa ideas falangistas y si pocos renuncian a su nacionalidad y a las ideas propias del nacional catolicismo, que supuestamente tienen, esto se debe a la intervención de los oficiales. Y ni en la novela ni en el libro se nos muestra a los protagonistas cantando el *Cara al sol*, lo que habría aportado una lectura política, no deseada, e imágenes impactantes de haberse contado con guionistas y ayudantes de realización con experiencia en estas lides; sirva como ejemplo la llegada de los prisioneros británicos, en *El puente sobre el río Kwai*, al campamento junto al río, al que entran desfilando y silbando *Colonel Bogey*, aunque no se trate de un himno sino de una vieja canción inglesa de bastante éxito entre los soldados. Finalmente, la escena en la que unos soldados entregan al capitán Adrados el emblema de Falange, que el oficial va a lucir sólo durante unas imágenes, fue incluida una vez terminado el rodaje, por presiones del entonces ministro secretario general del Movimiento, Fernández Cuesta, a quien no había gustado nada la película (13). La intención por supuesto es ofrecer la imagen de que aquellos combatientes eran miembros del ejército español y no de un partido concreto, obviando el pasado fascista del régimen de Franco, y reconvertir la División 250 en una unidad anticomunista. Aquí late un propósito manipulador que conviene tener muy en cuenta: la DEV/División 250 en escasa medida fue una División Azul, por el reducido peso de los falangistas en su composición, pero tampoco fue una unidad anticomunista, sin más aditamentos, dado que era fruto de la alianza con el Tercer Reich y, esto es fundamental, que, a partir de 1942, el número de voluntarios disminuyó muy rápidamente y la mayor parte de los alistados, muchos de manera forzada, eran personas no identificadas con el régimen o simpatizantes de la izquierda.

Por otro lado, el propósito de convertir a los dirigentes soviéticos en algo diabólico hace que numerosas situaciones relativas a la vida cotidiana de los españoles no hayan sido contempladas, ni en la novela ni en la película: la atención en hospitales, primero en el de Leningrado y después en los existentes en cada campo, las actividades deportivas (partidos de fútbol) y culturales que fue posible realizar, cuestiones en las que ahora no podemos detenernos. En cambio, poco hay que objetar a las imágenes de la rebelión de los españoles en un campo de trabajo soviético. El relato sorprende en la novela y en la película, por lo que implicaba y sus posibles consecuencias, pero esta es una cuestión sobre la que tenemos una sólida base documental y sobre la que trabajamos en la actualidad. No es un invento, sino un episodio real, con una enorme potencialidad propagandística, fruto de la desesperación, de que no era posible protestar de otra manera y de que

para entonces, tras ocho años de cautiverio, y habiendo contemplado el regreso de prisioneros de otras nacionalidades, a casi ninguno le importaba morir de esta forma o por efectos de la represalia, convencidos de que no tardarían en morir en cualquier caso.

CONCLUSIONES

Es evidente que la película no tiene el objetivo de retratar la verdadera historia de los prisioneros, ni una parte de la misma con imparcialidad. De forma que un espectador sin memoria histórica o sin estudios de historia contemporánea de España no acertará a conocer los motivos reales por los que hubo prisioneros españoles en campos soviéticos. Esto no impidió que la película tuviese bastante éxito de público. Tampoco que no gustase en medios falangistas, tal y como expusieron los críticos de la mayor parte de los medios *azules*, hasta el punto de que varios cuadros del Partido profirieron amenazas contra el director y el guionista de la película. Decían que se les había escamoteado la verdad histórica. Lo que es cierto, pero no por los motivos que ellos argumentaban.

Apuntemos finalmente que la novela, y así lo han confirmado estudios posteriores, contiene relatos colaterales que podrían haber ayudado a crear situaciones dramáticas y denigratorias del régimen estalinista que no se hacen presentes en la película. Por ejemplo, la existencia en campos de trabajos forzados de diferentes categorías de internados españoles: niños de la guerra, marinos y jóvenes que realizaban el curso de piloto de guerra en la URSS cuando terminó la guerra civil. No obstante, un apunte sobre estos temas habría añadido complejidad a la trama y restado importancia a la idea central: el valor y resistencia del militar español en situaciones adversas y la conversión de una derrota, la derrota de la DEV en el frente ruso (silenciada), y la situación de cautiverio de unos cientos de hombres, en una victoria, conformada por la resistencia a las ideas del enemigo y el regreso a casa, sin pérdida del honor, donde se les brinda un recibimiento propio de triunfadores. Por el contrario, ni la DEV en 1943 ni la unidad, reducida en número de efectivos y potencial de fuego que la sustituyó, la Legión Española de Voluntarios, en 1944, habían tenido ningún tipo de recibimiento, ya que para entonces la orden era silenciar cualquier presencia de españoles en los frentes de batalla.

NOTAS

- 1 Sobre todo lo relativo a la organización de la DEV, véase MORENO, X.: *La División Azul. Sangre española en Rusia, 1941-1945*, Barcelona, Crítica, 2004; y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *De héroes e indeseables. La División Azul*, Madrid, Espasa Calpe, 2007.

- 2 Archivo General Militar de Ávila (AGMA), División Española de Voluntarios (DEV), caja 3758.
- 3 AGMA, DEV, caja 3758/1.
- 4 Los datos de voluntarios por regiones militares, correspondientes al período 1941-febrero de 1943, son los siguientes: 1ª 5.753; 2ª 3.253; 3ª 1.776; 4ª 1.316; 5ª 753; 6ª 2.794; 7ª 2.445; 8ª 1.611; Marruecos 127; Baleares 116. Total: 19.944. Faltan los datos correspondientes a marzo-septiembre de 1943.
- 5 AGMA, DEV, caja 1983/9.
- 6 Ibáñez Hernández, R., <La cruzada antibolchevique en las pantallas. La División Azul en el cine y la televisión>, *Aportes*, nº 46, 2 (2001), p. 46.
- 7 La DEV y el frente de Rusia es el marco en el que se desarrolla la última novela de Ignacio del Valle, *El tiempo de los emperadores extraños*, Madrid, Alfaguara, 2006, y este tema también ocupa un lugar destacado en la última novela de Almudena Grandes, *El corazón helado*, Barcelona, Tusquets, 2007.
- 8 FERRO, M.: *Cine e Historia*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980.
- 9 Entrevista a Mª Paz Ruiz Zorrilla en mayo de 1991; en ALEGRE, S.: *El cine cambia la historia. Las imágenes de la División Azul*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1994, pp.189-191 y 199.
- 10 A nuestro entender los que más, y más fiables, datos aportan son: OROQUIETA, G. y GARCÍA, C.: *De Leningrado a Odesa*, Barcelona, AHR, 1958; y SALAMANCA, Á.: *Esclavos de Stalin: el combate final de la División Azul (Memoria histórica de un prisionero en la URSS)*, Madrid, FN Editorial, 2002, edición histórica, notas y estudio previo de Francisco Torres García.
- 11 Esta cuestión ha sido ya tratada por ALEGRE, S.: <La División Azul en la pantalla. Embajadores en el infierno>, *Historia y Vida*, nº 299 (1993), pp. 66-73, y, con más extensión, en su libro ya citado, pp. 141-214.
- 12 CAPARRÓS, J. Mª: <Una propuesta en torno a las relaciones Historia-Cine>, *Cinematógrafo*, 1 (1989), pp. 37-65.
- 13 ALEGRE, S. (1994): p. 288.